



### Reporte anual de miembros de acuerdo con las obligaciones de membresía.

Este documento estará publicamente disponible en la página web de la UEBT

Toda la información deberá referirse al año previo. Información proporcionada será parte de la siguiente auditoría de membresía de la UEBT

Información General	
<b>Nombre de su empresa/entidad miembro de la UEBT</b>	Comercio Alternativo de Productos no Tradicionales para el Desarrollo de Latinoamérica, Perú - CANDELA PERU.
<b>Página web</b>	www.candelaperu.net
<b>Descripción de la empresa</b> (Por favor escriba una corta descripción de su organización, las actividades principales, y su compromiso con la biodiversidad y el BioComercio Ético)	<p>CANDELA PERU, son siglas de "COMERCIO ALTERNATIVO DE PRODUCTO NO TRADICIONALES Y DESARROLLO PARA LATINO AMÉRICA PERÚ". La organización ha sido fundada en 1989 y su trabajo consiste en la producción y comercialización, a nivel local e internacional, de productos naturales/orgánicos basados en la biodiversidad peruana y en particular de la región amazónica. CANDELA busca generar posibilidades de desarrollo económico a partir del aprovechamiento sostenible del 'capital natural' que tiene nuestro País. De esta forma vincula el uso sostenible y la conservación de los ecosistemas a la generación de ingresos para los pueblos rurales y forestales.</p> <p>Estableciendo relaciones estables y de confianza tanto con los productores, como con clientes en 12 países del mundo, CANDELA trabaja en la lógica de la cadena de valor, en la cual cada actor es valorado y añade calidad en su eslabón del proceso productivo y comercial.</p> <p>El núcleo del negocio de CANDELA es representado por la castaña amazónica. Única empresa peruana que cuenta con castaña certificada orgánica y FLO, CANDELA ha desarrollado un flujo productivo, controlado permanentemente y en cada etapa, que cumple con los mejores estándares internacionales de calidad y los principios del BioComercio.</p> <p>A partir de la larga experiencia con la cadena de valor de la castaña y sus derivados, CANDELA ha empezado en los últimos años a trabajar con líneas de productos con valor agregado: aceites vegetales y cosméticos cuales son aceites de castaña, de sacha inchi, de ungarahui, aguaje y maracuyá; manteca de copoazú; suplementos y frutos deshidratados; línea de chocolates orgánicos (Marca Muccha).</p>
<b>Fecha de entrega de este informe</b>	3/17/14

Metas de BioComercio Ético	
<b>¿Ha establecido ya su empresa metas de BioComercio Ético?</b> (si no, por favor explique cuando serán establecidas)	Si, hemos establecido y monitoramos cada año metas de BioComercio ético, guiándonos con los principios y respectivos indicadores de la UEBT.
<b>¿A cuántas cadenas de abastecimiento ha dado prioridad su empresa?</b> Llene con números solamente  Cadenas de abastecimiento priorizadas son aquellas cadenas en las cuales el estándar de BioComercio Ético se implementa de forma acelerada	3

Implementación del Plan de Trabajo de la UEBT	
<b>% de las actividades del Plan de Trabajo programadas para el último año y que hayan sido implementadas.</b> (en caso de que no todas las actividades planificadas hayan sido implementadas, por favor proporcione una breve explicación)	>75%

Desarrollo del sistema de manejo de la biodiversidad	
<b>¿En que nivel se encuentra el desarrollo del sistema de manejo de la biodiversidad?</b>	Etapa bien avanzada  CANDELA cuenta con una serie de herramientas entre las cuales el propio Programa Orgánico y las respectivas encuestas y el Sistema Interno de Control (SIC) que permiten un monitoreo constante del manejo de la biodiversidad por parte de los castañeros involucrados en el Programa Orgánico
<b>En los últimos años ¿ha desarrollado o implementado nuevos procedimientos internos (ej. políticas, guías, cuestionarios, programas de auditoría) para avanzar en el desarrollo del sistema de manejo de la biodiversidad?</b>	Si (describa por favor)  Además del programa orgánico interno del CANDELA, se han elaborado los siguientes manuales e implementado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual para la cosecha sostenible del Ungurahui</li> <li>• Manual de buenas prácticas de manufactura y Manual de funcionamiento y procesos de la unidad procesadora de Aceite de Ungurahui.</li> <li>• Cartilla de trabajo del castañero Orgánico, cuya finalidad es que el castañero pueda tener un mayor control y manejo de su concesión y su producto.</li> <li>• Se han implementado nuevos formatos en los centros de acopio para la recolección de botellas descartables y pilas, con la finalidad de disminuir la contaminación en las concesiones.</li> <li>• Se tiene planeado implementar la georeferenciación de las nuevas plantulas de regeneración natural</li> </ul>

Implementación de las prácticas de BioComercio Ético en las cadenas de abastecimiento	
<p><b>Por favor describa las actividades desarrolladas en el previo año que han permitido el avance de la implementación del estándar y los principios de BioComercio Ético en las cadenas de abastecimiento (ej. capacitación de los productores; proyectos de conservación de la biodiversidad; auditorías a los proveedores; cuestionarios a los proveedores).</b></p> <p><i>Si tiene diferentes enfoques de las cadenas de abastecimiento tanto priorizadas como no priorizadas, por favor especifique.</i></p>	<p>Se han desarrollado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ü Capacitación en Seguridad Integral en Prevención de Accidentes y Desastres", dictado por personal del Centro de Entrenamiento Táctico Internacional GRUPO DELTA SAC al personal de CANDELA PERU'. Participaron un total de 09 mujeres y 09 varones.</li> <li>ü Taller en Primeros Auxilios dirigido al personal de de CANDELA PERU'(participantes: 03 mujeres y 14 varones).</li> <li>ü Se brindó capacitación a 68 castañeros del Programa Orgánico en la firma del Convenio Privado con de CANDELA PERU' (participantes: 15 mujeres y 53 varones).</li> <li>ü Capacitación a los hijos adolescentes de las señoras peladoras en temas de salud ambiental, depresión, autoestima y violencia familiar, desarrollado por la Psicóloga Carolina Gutiérrez del Centro de Salud de la Joya.</li> <li>ü Campaña de salud integral dirigida a los productores castañeros que trabajan con CANDELA PERU', con el apoyo del personal profesional y técnico del Centro de Salud de la Joya, (participantes: 27 varones y 15 mujeres).</li> <li>ü Capacitaciones al Sistema Interno de Control en temas de Certificación Orgánica, llenado de formatos (participantes modulo 1: 10 promotores y su respectivo personal; participantes modulo 2: 35 castañeros del Programa Orgánico; participantes modulo 3: 72 castañeros miembros de Comunidades Nativas).</li> <li>ü Capacitaciones en el tema de Programa orgánico y Manejo de residuos al personal de planta (14 operarios y 39 peladoras) y también a los centros descentralizados de pelado - CDP (29 peladoras).</li> <li>ü Capacitación en derecho individual del trabajo (participantes: 23 trabajadores de CANDELA PERU', de los cuales 06 mujeres y 17 varones).</li> <li>ü Durante el año se recibieron las siguientes auditorías: (a) Auditoría realizada por Control Union a CANDELA PERU' y a sus proveedores de castaña del Programa Orgánico. (b) auditoría de FLO CERT a la Asociación Forestal Indígena Madre de Dios - AFIMAD.</li> <li>ü Se ha iniciado la elaboración de la cartilla de trabajo del castañero orgánico</li> <li>ü Se cuenta con 06 trípticos sobre nuevos productos: aguaje, araza, copaiba, copoazu, huasai y ungurahui, que nos permiten informar al productor en relación al manejo adecuado de estas especies.</li> </ul>

Información adicional	
<p>Por favor brinde información adicional, si alguna, que pueda ser importante reportar en el contexto de la membresía de la UEET. Por ejemplo asuntos relacionados con Acceso y Repartición de los Beneficios (ABS), nuevas asociaciones, certificaciones adicionales, etc.</p> <p>El Área de proyectos de Candela Perú viene trabajando a nivel interinstitucional para sumar esfuerzos, apalancar fondos y fortalecer las coordinaciones entre distintos proyectos locales, para que el beneficio sea de mayor impacto a los grupos beneficiarios.</p> <p>Candela Perú ha ejecutado el segundo y último año del proyecto financiado por el Fondo de las Américas - FONDAM, beneficiando a la comunidad de Tres Islas, socia de AFIMAD con la construcción e implementación de una planta de procesamiento de aceite de Ungurahui. En este proyecto los beneficiarios aportaron como contrapartida materiales y mano de obra. Se ha ejecutado la primera etapa del proyecto Agua y Desague en la Comunidad Nativa de Boca Pariamanu, con el financiamiento de Body Shop y Candela Peru, con el fin de mejorar calidad de vida de la Comunidad en Salud e Higiene, la contrapartida de la comunidad consistió en la mano de obra.</p> <p>Desde esta área se ha formado el grupo de apoyo a AFIMAD, brindándose asesoría técnica en el desarrollo de sus planes de trabajo para la obtención de la certificación Orgánica y planes de adecuación para su certificación de Comercio Justo con el fin de fortalecer la asociación. En este grupo de apoyo a AFIMAD también participan otras ONGs como WWF, Rainforest Alliance, ACCA, AIDER.</p> <p>Se ha implementado en Candela Perú el tema de fortalecimiento de capacidades a través de la metodología ATINCHIK, que busca generar nuevas herramientas de facilitación para los talleres de capacitación y actividades dentro de Candela Peru y hacia los productores con las que trabaja.</p> <p>En el marco del Programa Orgánico, se ha organizado a los recolectores empadronados, quienes cuentan con la Certificación Orgánica y cada año pasan por una inspección y para ello desarrollamos trabajos de sensibilización, capacitación, visitas de inspección, monitoreo y seguimiento de actividades del cuidado del bosque (flora y fauna), verificando y monitoreando la trazabilidad del producto.</p> <p>Dentro de este programa, los recolectores de castaña tienen beneficios en adelantos de dinero sin intereses, préstamo de sacos, transporte del producto de los centros de acopio a la planta y a fin de año reciben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivo o plus por la venta de su producto en la condición de orgánico.</li> <li>- Premios a los mejores productores en cuanto a cantidad, calidad del producto y cuidado del bosque.</li> </ul> <p>Nuestras actividades del programa orgánico se desarrollan según los Principios y Criterios del IFOAM, Comercio Justo FLO, WFTO y BioComercio (UEBT).</p>	
<p><b>Documentos anexos para uso público?</b></p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ü informe de las capacitaciones al Sistema Interno de Control</li> <li>ü materiales entregados a castañeros del Programa Orgánico</li> <li>ü versión final de la cartilla del castañero orgánico (entregadas a los castañeros del programa orgánico en marzo 2014)</li> <li>ü 06 trípticos sobre manejo de especies forestales no maderables</li> </ul>